

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO IV

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, SABADO 28 DE ENERO DE 1905

NUMERO 800

MAURO R. FERNANDEZ
Médico y Cirujano

Despacha de 12 m. á 3 p. m.
En su oficina calle 4a. Sur,
frente al Banco de Costa Rica

Enero 7.

El Noticiero

DIRECTOR, **Leonidas Bricheo**
REDACTORES, **Leonidas Bricheo, Segundo Ispizán, Modesto Martínez**
OFICINA DE REDACCION Y ADMINISTRACION,
25 varas al Estr. de la Oficina Telefónica.
Avenida 5ª, Oeste
Teléfono N.º 96
APARTADO 109

LA FUNERARIA PEDRO MARQUEZ

50 VARAS AL NORTE DEL TELEGRAFO TELEFONO N.º 18

Ofrece á su clientela y al público en general elegantes landós y coches para paseos, matrimonios, bautizos, funciones de teatro etc.
En el servicio de funerales cuenta con todo lo que se relacione al ramo: coches fúnebres 1ª y 2ª, catafalcos, ataudes desde 2 colones. Sus muchos años que lleva de establecido es la mejor recomendación que ofrece esta casa. Se atienden órdenes á toda hora de la noche para cualquier servicio.
Enero 26. Im. A. LANDEKREN, Sucesor.

El Almacén 'La Alhambra'

SOMBREROS DE PALMA

Acaban de llegar al ALMACEN "LA ALHAMBRA" de E. PAGÉS y C.ª Los hay de todas clases y tamaños, para niños y para hombres, y se venden á precios reducidos.



Do you wear the
Artavia's Shoes?
You will see them everywhere,
and they are sent, post free, to
any part of this country.
San José, C. R.
P. O. Box 179.
LIMON AGENCY,

GABINETE ELÉCTRICO

Ha trasladado mi establecimiento Eléctrico Terapéutico á la casa de propiedad de don Osvaldo Odio, cien varas al Sur del Palacio Episcopal; solicito del público una visita. JOSÉ BRUNETTI, San José 22. E. Im.

Todo el mundo lo sabe

Semillas frescas garantizadas de hortaliza se vende únicamente en la acreditada JARDINERIA ARTISTICA de Anderson y en los siguientes establecimientos: "La Uvita" y "El Limón" de Lucas Cordero; "La España" (en el Mercado) de Baldomero Llorent. Gran terreno de ensayos en "La Paulina", San Pedro del Mojo. — ALFREDO ANDERSON. — Enero 26. Im.

Oficial

Examinadas las solicitudes presentadas por el señor Alejo Avosta Hernández, á nombre del reo Martín Sánchez Vargas y por Magdalena Solano Umaña, en las cuales piden rebaja de la pena impuesta á los referidos reos por paricidio y lesiones, respectivamente; y apreciando de los informes correspondientes que el reo Sánchez Vargas no ha observado buena conducta durante su permanencia en el presidio, y que la pena impuesta á la reo Solano Umaña es reclusión y no presidio, como lo requiere el artículo 9º de la ley de 15 de Agosto de 1895 para que está fundado el otorgamiento de la gracia pedida. Se declaran improcedentes las solicitudes de que se ha hecho mérito.

Se acepta la renuncia presentada por don Rómulo Delgado Balcázar del cargo de Agente Fiscal de Pautarenas, y nombrar en su reemplazo á don León Fernández Guardia.

Se aprueban los siguientes nombramientos hechos por el Director General del ramo en don Manuel Marín para auxiliar de la oficina de Limón; don Eduardo Mora, don J. R. Balazar y don Robén Vargas para telegrafistas, Balazar y don Robén Vargas para tramitador y auxiliar de los receptores de la oficina central; don Alejandro Campos y don David Roldán para telegrafistas de La Junta y Santo Domingo de San Mateo, respectivamente.

La crisis religiosa en Nicaragua

Documentos importantes

Damos á continuación las cartas cruzadas entre el señor Obispo de Nicaragua—hoy desterrado—y el presidente Zelaya. Son documentos que merecen conocerse por estar aun palpitante la crisis religiosa en el país de los Lagos. Hélas aquí:

León, P. E., diciembre 16 de 1904.—Excmo. señor Presidente General don J. Santos Zelaya. Excmo. señor:

No pudiendo en estos días ir á hablar con U., por medio de la presente lo hago en el seno de la confianza con que U. me ha favorecido.

Se me asegura con insistencia que los trabajos del Círculo Radical, en estos días, después del desorden que promovieron el oche del domingo, se dirige á llevar al ánimo de U. la convicción de que el Clero, al celebrar las fiestas jubiliares de la Inmaculada ha tenido en mira excitar el entusiasmo religioso con propósito de desorden.

Bien sabe U. que estas fiestas jubiliares, de carácter universal católico, fueron promovidas por S. S. Pío X en uno de los primeros actos de su pontificado, instigando esta celebración como de una muy grande importancia. El Prelado de Nicaragua ha debido corresponder á estas venerables insinuaciones del Pontífice, no dejando nada por hacer para que los festejos fueran santuosos y procurando que diesen los mejores resultados para la moralidad del pueblo: lo que se ha conseguido en una medida superior á nuestras esperanzas, con los nuevos matrimonios que se han realizado y con el carácter puramente piadoso que se dió á estos festejos.

Previendo el entusiasmo religioso del pueblo en esta fiesta, invité á U. para que visitase esta ciudad con el laudable propósito de que en medio de un entusiasmo recibiésemos U. homenajes de cordial simpatía muy merecidos por U., por su celo á la moderación y prudencia con que trata los asuntos religiosos, en medio de las dificultades

que quieren precipitarnos los radicales en sus imprudencias, se debe el que las fiestas jubiliares se hayan celebrado con libertad, verdad bien conocida por mí y que conseguí con manifestaciones de agradecimiento en el telegrama que le dirigí como debida muestra de cordial simpatía participándole el buen orden con que se habia verificado la festividad.

Cuando el señor Jefe Político de esta ciudad dispuso para impedir la concurrencia de hombres á la procesion del oche, recluir y acuarrelar varios centenares viendo el terror que infundia la reclusa, habiéndose introducido los soldados, en mi presencia, al interior del Colegio de la Asuncion, previendo un desorden, dispuse suprimir la procesion, mas á insinuaciones del mismo Jefe Político y notando el general desagrado que causaba contra la autoridad local esa supresion, llevé á efecto dicha procesion con el mayor orden.

La conducta del Clero no sólo tienda á guardar la paz y el orden, sino tambien á evitar que se le enagenen simpatias al Gobierno Civil, que no lo veo representado de modo alguno en los radicales, que extraños á todo sentimiento religioso de una generalidad, guiados é inspirados por el recto criterio de U. y por su sincero republicano.

Yo no me explico sino por la influencia de una consigna sectaria que en nada toma en cuenta los intereses de la Nación, esa fanfarronada persecucion religiosa, que los radicales levantan contra nosotros en el momento mismo en que la República goza de completa paz. Se exhibiria un tanto esa odiosa persecucion á raíz de una revolucion religiosa del triunfo de unos principios sobre otros ó cuando el Clero faltando á su deber hubiese abusado de su influencia social, pero no ahora en que el Clero es un factor del bienestar público y en que todas las personas de buena voluntad tienden á aplacar las pasiones y á quitar todo obstáculo para cimentar más y más la paz que disfrutamos.

La verdad es que los radicales teniendo que cumplir sus compromisos con las leges han buscado la parte menos peligrosa para incurren porque nada tienen que temer del Clero que obligado por sus Cánones y por su espíritu y por el patriotismo, nunca faltará á su deber.

Si porque ese odio de los radicales en contra del Clero, cuya influencia la emplea solamente para el orden y la moralización del pueblo? ¿A qué conducen esas atisbas á la religiosidad de un pueblo que pacíficamente celebra sus cultos en el interior de su templo?

Ante el juicio de las personas sensatas los radicales se portan como verdaderos enemigos del Gobierno; disgustados de la moderación con que Ud. y sus verdaderos amigos tratan los asuntos que afectan al Clero y la Religión así como lo exigen el himo de la República, la justicia y la Constitución. Y mientras los radicales solo pueden ofrecer al Gobierno pérdidas aplazadas, lo malquistan con la generalidad del país, jactándose de la protección del señor Ministro Altamirano, á quien para justificarlo por miedo al pueblo le echan toda responsabilidad de un proclama editada en la Imprenta Nacional de la banda oficial que acompañó su paso: del amparo que recibieron en el cartel y de la libertad de que gozan después del desorden que inmotivadamente promovieron, precipitando al pueblo pacífico al herir su sentimiento religioso en los motines que todos lamentamos y de los que ellos son los primeros responsables.

Dichosamente en medio de esta injusticiable persecucion que los radicales levantan contra nosotros y cuando nos hacen saber á diario con son de amenaza que nuevas tempestades vendrán con las leyes de la nueva Constitucion, podemos contar con la rectitud de U. que nunca ha ocultado su deseo de darnos una verdadera libertad de conciencia y de satisfacer las nobles aspiraciones del pueblo, cuyas muestras de amor y simpatía nunca ha menoscabado U., y más bien se ha complacido en recibirlas y aceptarlas.

No dudo de la buena acogida que U. dará á esta carta inspirada por mis deseos del bienestar de la República y por los sentimientos de persona simpática hacia U.

Su amigo,
(F) SIMEÓN, ONISO

Managua, diciembre 6, 1904.—Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, doctor don Simeón Parera y Castellón.—León.

Ilustrísimo señor:

Recibí la apreciable carta en que Su Señoría se refiere a los acontecimientos verificados con motivo de la celebración del jubileo de la Inmaculada Concepción...

No soy de los que consideran como de gran importancia los sucesos en referencia, pues no veo en ellos otra cosa que el choque natural de dos doctrinas opuestas: la del fanatismo católico que no quiere consentir que se propaguen los principios del libre pensamiento...

Desgraciadamente la imparcialidad con que procedió la autoridad civil en el primer arbitrio, deteniendo a los liberales, que en sus discursos exaltados dieron pretexto al ascenso...

Tales son en síntesis los sucesos a que se refiere su epítola, semejantes en un todo a lo que ha ocurrido en otros países, que como el nuestro no han alcanzado la cultura necesaria para que los asociados se reconozcan entre sí...

Si es cierto, como yo lo creo por las reiteradas protestas de S. S., que el oro desea el bienestar y el adelanto de los nicaragüenses, S. S. con su falange de Ministros de culto...

No quiero concluir sin hacer a S. S. las siguientes declaraciones: 1.ª Las ideas radicales sustentadas con fequidad y hasta imprudencia por algunos jóvenes de esta capital...

que S. S. califica los actos de la juventud radical, porque esa juventud, lo mismo que el pueblo nicaragüense en general, han dado firmes y verdaderas pruebas de la firmeza y sinceridad con que sostienen las instituciones liberales...

Por lo demás puede Su Señoría ilustrísima estar segura de que el Gobierno dará al culto católico y a sus Ministros todas las garantías a que son acreedores siempre que al ejecutar sus prácticas religiosas no se opongan a las leyes de la República...

Con mis sentimientos de distinguida consideración, soy de Su Señoría ilustrísima atento servidor, (S) J. S. ZELAYA.

Sociedad de Turistas del Poás

Como lo habíamos ofrecido, damos cuenta de lo ocurrido en la última reunión de la Sociedad de Turistas del Poás.

La reunión de jueves 19 del corriente, se dio cuenta de las entradas y salidas habidas desde el comienzo de esta asociación así:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like Juan V. Acosta, Julio Acosta, Radí Acosta, Antonio Atrovo, Ramón L. Cabezas, etc.

Suma ₡ 277,00

Gastos

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes entries like Libros talladores para recibos, Cobro del San José, Construcción del camino hasta el cráter, etc.

Suma ₡ 277,00

Se resolvió el emplear el dinero en caja en la construcción de un galpón en el "Potrero Grande".

Se declararon definitivamente miembros de la Sociedad las personas que han contribuido con sus cuotas o que en adelante enteren esta suma.

Se nombó para 1905, presidente el doctor V. Liechero Sandoval con cargo de la tesorería, vice-presidente don Raúl Acosta.

A las personas que deseen ingresar en la Sociedad, se solicita manifestarlo así al presidente quien reside en Alajuela, acompañando la cantidad de seis colones. — J.A.C.K.

Lo que se dice en Barranquilla

Especies infundadas

En el "Rigülett," periódico que se edita en Barranquilla (Colombia) encontramos el siguiente artículo de información, que reproducimos.

Helo aquí: "DETALLES DEL TERREMOTO DE SAN JOSE DE COSTA RICA"

"INCALCULABLES PÉRDIDAS" "Por informes serios hemos sabido que fue por destruidas 300 casas, y más de 100 estradas, perecieron más de 50 personas y fueron heridas 149"

"Se dice que la línea del ferrocarril no estará reanunciada sino a fines de Abril. Cierzo antiguo español, ha sufrido grandes pérdidas."

Como se verá el colega se refiere al fuerte temblor que tuvo lugar en esta República el 20 del corriente.

Mal informado andan nuestros vecinos del Sur.

El periódico aludido trae fecha 23 del que cursa.

Una niña muerta por un árbol

Desesperación de los padres

Queda del télegrafo que tiene a su cuidado de la sección comprendida entre Desamparados y San Ignacio, comunicó ayer por télegrafo a la central de esta ciudad que en el caserío llamado Monte Redondo, el viento arrojó un árbol que desgraciadamente cayó sobre una niña de seis años de edad, llamada Eliota Mora, hija de Urbano Mora, vecino de aquel lugar.

Los golpes y lesiones recibidas por la pequeña fueron la causa de que muriera algunas horas más tarde de ocurrido el hecho.

Por otro lado como hemos sido informados de que el señor empujante tuvo lugar ayer a las diez de la mañana en el caserío de la finca La Florida, una niña se encuentra sola en el patio de la casa y fué acorralada por varios vecinos que oyeron los alaridos de la desgraciada criatura.

Es imposible relatar la triste escena que tuvo lugar cuando los padres tuvieron conocimiento de la desgracia.

Arriendo del Ferrocarril de Costa Rica

Bases del arriendo

La línea será administrada por la Northern

(Traducción del Money Market Review, de enero 7)

El lunes próximo se verificará una asamblea general de los accionistas del Ferrocarril de Costa Rica, con el objeto de discutir las bases propuestas por la Directiva de esa empresa, a las compañías del Ferrocarril del Norte y de la United Fruit, para el arriendo de la primera de dicha línea.

En circular dirigida a los tenedores hipotecarios y a los segundos tenedores de bonos, se les hace presente la urgencia de discutir las bases, por cuanto al Director de la compañía le precisa salir de Inglaterra a principios de mes y sería muy conveniente que estuvieran discutidos los puntos principales del arriendo, aun cuando no estén aprobados por los representantes de la United Fruit y del Ferrocarril del Norte.

Las bases del arreglo estipulan que las tres compañías entran en una negociación por la cual la Compañía del Ferrocarril del Norte, manejará los negocios del Ferrocarril de Costa Rica, desde el 1º de julio de 1905, hasta el término de la concesión de arriendo por 99 años, la cual dió principio el 1º de enero de 1891.

Todas las cuentas y obligaciones serán traspasadas en junio 30 de 1905 La Compañía del Ferrocarril de Costa Rica se compromete a entregar a la Compañía del Ferrocarril del Norte, propiedades, plantas, materiales y edificios, por valor de \$ 50,000, pudiendo disponer del sobrante en caso que lo hubiere.

El Ferrocarril de Costa Rica tendrá un empleado con atribuciones suficientes para vigilar por la fiel observancia de este contrato, pagado por ella, y destinará un fondo con tal objeto.

La Compañía del Ferrocarril de Norte deberá pagar a la "Costa Rica Company" por el año que concluye el 30 de junio de 1906, la suma de \$ 131,100. Por el año que termina el 30 de junio de 1907, la suma de \$ 131,100. Por el que termina el 30 de junio de 1908, la suma de \$ 135,600. Por el que termina el 30 de junio de 1909, la suma de \$ 135,600. Por el año que termina en 1910, la suma de \$ 140,100. Por el que termina el 30 de junio de 1911, la suma de \$ 144,600. Por el que termina en 30 de junio de 1912 y años subsiguientes, la suma de \$ 149,100.

La Compañía del Ferrocarril del Norte depositará, por lo menos catorce días antes del vencimiento, las sumas necesarias que el Ferrocarril de Costa Rica necesita pagar por intereses y amortización de sus diferentes emisiones de bonos.

Grandes daños en las líneas telegráficas del país.

Actividad de los empleados

Con el fuerte temporal que ha azotado en estos últimos días los pueblos de la República, el télegrafo ha sido muchas veces interrumpido por los efectos de las grandes lluvias.

Una de las líneas más perjudicadas ha sido la de San Ramón. De ahí han sido los desperfectos, la mayor parte de ellos por caída de árboles sobre el alambre y de algunos de los postes que sujetan.

Entre Sabánilla y San Pedro de Poás fué interrumpida en diez lugares y daños han sido reparados por el inspector don Julián Solera.

Entre Sarchi y San Ramón también ha ocurrido algo grave pues se uno los rielos donde más ha sufrido la línea. Peones y guardas trabajan con actividad para corregir los desperfectos. Esta línea estará en buen estado hoy en la tarde.

Entre Naranjo y San Ramón cayeron algunos árboles sobre el alambre derribando algunos postes. De aquí se baron trescientas varas de alambre.

Entre Atenas y San Ramón han aminorado cinco daños. Fueron reparados por el guarda pero está de nuevo interrumpida a causa de haber arrojado algunos postes a tierra. Hoy se dará compuesta.

La línea entre Atenas y Pantarrá fué interrumpida en todo el trayecto. Debido al trabajo activo del inspector señor Solera la línea se encuentra ya en perfecto estado.

La línea de Cañas se encuentra en condición espantosa. El inspector Liberato Jiménez con cinco guardas está componiéndola. Ayer en la mañana avisó el Director General de Télegrafos a la oficina central que de aquel punto salía un vaporcito conduciendo trabajadores para reparar los muchos desperfectos de la línea. Ni aún con Miraflores se puede comunicar.

Entre San Marcos, Los Frailes y San Pablo hubo anteayer algunos desperfectos, pero ya están reparados.

En la línea comprendida entre Desamparados y Los Frailes también han sido reparados los desperfectos.

Entre San Isidro y San José ocurre lo mismo.

Entre Santanera y esta ciudad cae un árbol sobre el alambre derribando dos postes. El daño está arreglado.

Entre Alajuela y Sabánilla sucede

lo mismo que en los lugares antes dichos.

Entre Cartag y esta ciudad hubo un pequeño desperfecto ya arreglado.

Sería muy largo enumerar los muchos daños que la línea sufrió con motivo de los huracanes y el temporal.

Más sobre la reclamación Mc. Connell

Ancaster del Gobierno de Panamá, declarando a Gandoca como territorio costarricense.

Ayer dimos cuenta a nuestros lectores, traducido del "Washington Post" de la reclamación entablada por Mr. H. L. Mc Connell ante el Departamento de Estado de la Unión América, por la pretendida intrusión del Gobierno de Costa Rica en territorio que el reclamante consideraba como jurisdicción de Panamá; y también publicamos las importantes declaraciones que hizo el Ministro Calvo con motivo de tan descabelladas pretensiones. Para que se pueda juzgar debidamente este asunto, damos a continuación el acuerdo del Gobierno de Panamá en el cual proclama la soberanía de nuestro país sobre la región de Gandoca, mientras persista el "statu quo".

República de Panamá "Gaceta Oficial". Segunda época. Año 1º Panamá, 23 de Agosto de 1904. Nº 47.

Resolución número 28

"República de Panamá. Poder Ejecutivo Nacional. Secretaría de Gobierno y Relaciones Exteriores. Departamento de Relaciones Exteriores. Número 28. Panamá, 2 de Agosto de 1904

Por resolución de 10 de junio del corriente año impuso el Alcalde de Bocas del Toro una multa de doscientos pesos (\$ 200 00) a la Empresa Adolfo Dolder & Cª; por haber llevado en una de sus navas a aquella población a un sirio procedente de la República de Costa Rica, resolución que confirmó el Gobernador provincial. Como la empresa denunciada no se ha conformado con esa providencia, pide ahora que el Poder Ejecutivo la revise.

Según aparece de las diligencias creadas para imponer la multa en cuestión y del informe rendido por el respectivo Gobernador, el sirio John George se embarcó en la lancha "Muzini" de propiedad de los señores Adolfo Dolder & Cª en el lugar denominado Gandokin (Gandocan), situado entre la desembocadura del Sixaola y Punta Mojos.

Aunque por el laudo arbitral proferido por el Presidente de la República Francesa, Gandokin forma parte del territorio Panameño, ese laudo no ha sido ejecutoriado aún y mientras ello no suceda el Gobierno de esta República no ejerce jurisdicción en aquel lugar, por hallarse situado dentro de los límites del territorio cuya disputa dió origen al arbitraje y porque el "statu quo" convenido así lo exige. Por manera que el Gobierno costarricense es el actual poseedor del lugar en referencia, del mismo modo que el de Panamá es el actual poseedor de parte del territorio costarricense en el Pacífico. La ejecución del Laudo dará a cada Soberano la posesión del territorio que le pertenece y cesará entonces el "statu quo"; pero mientras eso no suceda, Gandokin permanecerá bajo la acción jurisdiccional de Costa Rica, y como fué en aquel lugar donde se embarcó George con destino a territorio jurisdiccional de Panamá, es claro que los señores Dolder & Cª han violado la ley que prohíbe la inmigración china, siria y turca y el decreto que la reglamenta, razón por la cual la providencia en examen es incorrecta y así se declara.

Regístrese, comuníquese y publíquese.—El Secretario, Tomás Arias."

Hay que advertir que Adolfo Dolder es el Gerente de la compañía bananera Mc. Connell en Gandoca, y que al pretender justificarse por la conducción del sirio a Bocas del Toro, alegó, para agrandar al amor propio panameño, que él el único que había hecho era trasladar a un individuo que estaba en territorio de Panamá, a otro punto del mismo territorio, Bocas del Toro.

FOR TELEGRAMO

Continúa el huracán GRANDES DAÑOS

Una iglesia y una oficina derribadas

Esparta, 27.—(Recibido a las 4 p. m.)

El viento en Esparta en vez de calmarse arrecia cada vez más. Son infructuosos todos los esfuerzos del Inspector, guardas y peones sobre la línea de Cañas para restablecerla con Nicaragua, pues los daños que se reparan vuelven con la caída de otros árboles que rompen las líneas y tumban los postes. La oficina de Miramar quedó desmantelada por el huracán que se llevó el techo dando mucho el local. La iglesia del mismo lugar fué derribada también por el viento tempestuoso. En todo el camino hay muchos daños.—Corresponsal.

AVISOS ANTERIORES

NEVA HABITACION

A quienes interese aviso que me he trasladado a la casa de Mr. Cheyes, tras la Iglesia de la Dolorosa; calle la 1ª, Sr. Manuel Gutiérrez Cu. Enero 27. 4 v.

LA CONFIANZA CASA DE PRESTAMOS

A la una de la tarde del lunes día 6 de febrero próximo y en el local de la expresa casa de préstamos se procederá al remate público de las prendas de plaza vendidas San José, Enero 27. 8 v.—Agustín Solá.

CASA AMUEBLADA

Se necesita una casa grande, amueblada, en un lugar céntrico.

Para por avances dirigirse solamente por correo al apartado número 272. Enero 27. 2 v.

PARA VERANEAR

En Cartago se alquila por mes y medio una casa cómoda, amueblada, con luz eléctrica, a 250 varas de la Estación del Ferrocarril, por un bajo precio. Informes en el establecimiento "La Bicicleta". Enero 27.

QUIEN VENDE URNAS

Se desea comprar una ó dos, para sobre mostrada en buen estado. Dirigir las ofertas a la casilla de correo número 492. Enero 26. 4 v.

AVISO

A los dueños de la sucesión de don Luis Wilmann que el pazo de las manzanas que adscriben a dicha sucesión, dió en hacer al Banco de Costa Rica, quien está encargado del cobro de los créditos. San José, 25 de enero. Rebecca v. de Wilmann, Alhacaba. 15 v.

AVISO

Alquilo una casa sita en la Avenida Central Este, contigua a la del licenciado don Mauro Fernández. Enero 25. Isolina Fernán. 3 v.

PINCAS

Vendo tres fincas, dos con cañas, café y potrero y una solo café, las dos primeras tienen calle real en medio; todo el terreno contiene 32 manzanas más ó menos, 11 de café, 5 de caña y el resto en potrero. Encuéntrase con Andrés Segura, en Tacarcenas de noche. Enero 25. 4 v.

LA AGENCIA DE LOS KAEFFER

Se ocupa del desembarque despacho de mercancías de puerto Limón para el interior y del desembarque de las mercancías en las Aduanas de San José y Limón, todo a precios módicos.

Pormenores pueden pedirse en San José al señor don C. W. Walhe ó en Limón a don J. Kaempfer. Enero 25. 10 v.

VENTA

Vendo el solar que ocupaban los caballos en el Parque Morazán: WALTER C. RIOTTE. Enero 23. Sv.

A LOS OPCIONISTAS

Se vende una máquina de escribir "Smith Premier"; a un precio sumamente bajo y de superior calidad. En esta oficina se informará. Enero 18. 10 v.

AVISO IMPORTANTE

Hemos recibido HARIINA de superior calidad que vendem a precio módico. ROBLES & ROBLES. Enero 13. 5 v.

EL TIEMPO

Fenómeno meteorológico

El señor Antonio Mejía, vecino de Vara Blanca, lugar situado en la cima de la cordillera que separa las regiones de Barba y Sarapiquí, nos comunica lo siguiente:

"Durante las madrugada de los días 24, 25 y 26 del corriente mes, se ha no-

tado en aquellos lugares con bastante extrañeza, que el agua amuebla con una ligera capa de hielo. El frío ha sido tan intenso, que c-asi se hacía imposible habitar en aquellos lugares.

Y nos quejamos del frío

Ayer el termómetro marcaba 12º centígrados y todo el mundo se quejaba del frío. Vasee el frío que hace veinte días se sentía en Nueva York, según un periódico de aquella ciudad.

Regalo de un navo.—Al amanecer del miércoles presentaba mamá naturalmente un espectáculo brillantísimo. Las calles, de un lado tenían como vara y media de nieve, y del otro estaban pedradas y mondas, tan lisas como un cristal bien bruñido y untado de grasa para mayor comodidad de los paseantes. Un venticello glacial, que quizá no soplaría más de 60 millas por hora, convertía la respiración en grutísimo ejercicio cuando daba en la cara. Eran consecuencias de una terrible tormenta cuyo vértice era la costa septentrional del Atlántico y azotó a más de la mitad del país, durante toda la noche del 3 al 4. Dios sabe los desastres que habrá causado. Por lo pronto sábase que la tormenta se llevó un puente en Huntington, West Virginia, a media noche, en cuyo desastre perecieron cuarenta personas.

El temporal en Esparta

De fuente fidedigna hemos sabido que los daños causados por el temporal en Esparta han sido serios. El techo de las bodegas y talleres del Ferrocarril fué volado, así como el de otras muchas casas particulares de aquella ciudad. Algunos vecinos han amarrado sus casas con gruesos cables para que el fuerte viento huracanado que reina no se las lleve. Reina gran pánico entre aquellos habitantes.

Visitas para hoy

Casación.—Venancio Araya C., criminal, a las 2 p. m.

Movimiento de hoteles

Imperial.—Entradas: Dr. Alex. F. Pirie, Dr. Moor, H. Haurnemen.

Cárcel

Entradas: Emilio Ortúño.

Salidas: Miguel Garro, Victor Manuel Guevara.

Movimiento

Ayer hubo en la Tesorería Municipal el siguiente movimiento:

Saldo del día anterior \$ 24,834 25

Entradas 193 50

Salidas 3 00

Saldo en caja 25,030 75

Rápidas

En la casa de préstamos "La Confianza" habrá remate el día 6 del entrante mes

—Mañuel Martínez vendió su establecimiento de comercio a José Bañera Vidal.

—José León R. hizo el mismo negocio con Vicente Quirós.

—Don Leoncio N. Bello partirá en estos días al "General". Va como en cargado oficial de la apertura del camino que hace poco tiempo trazó.

—El Jefe de Higiene ha ordenado de nuevo a algunos vendedores del mercado coloquen sus ventas sobre tarimas de madera y no en el suelo como las tienen.

Despachos

El Ministerio de la Guerra ha dispuesto entregar los despachos correspondientes a todos los jefes y oficiales de la República que no los tengan.

Antes y ayer fueron entregados a más de 25 personas que los solicitaron.

Rechazados

Se rechazaron las propuestas presentadas al Gobernador de esta provincia referente al trabajo de calzar el bastión lado Sur, en el puente de mampostería sobre el río María Aguilar, y al Hattillo de esta ciudad. El trabajo será puesto de nuevo a licitación.

Vetada

En la ciudad de Alajuela se organiza

una que tendrá lugar en los primeros días del entrante mes.

Para el efecto se ha conseguido el teatro municipal de aquella ciudad. Será a beneficio de los pobres. En él tomarán parte algunas estimables señoritas de esta ciudad que veranean en aquella población.

Poca venta

Debido a la interrupción del tráfico habido durante el presente mes con el puerto de Limón y demás lugares de la línea, las ventas de la Fábrica Nacional de Licores han sido reducidas, en lo tocante a licores compuestos, pues el garrín se vende ¡Vaya si se vende!

Doña

Ernelinda Ruiz de Amador murió ayer a las cuatro de la mañana, después de una larga y penosa enfermedad.

Damos a nuestro amigo don Francisco de Paula Amador, diputado suplente por Pantareñas, nuestro más sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

Desuido!

En San Francisco de Guadalupe murió una niña de tosferina el 25 del corriente a las 9 p. m. y fué enterrada al día siguiente a las 5 p. m. Es decir que el cadáver estuvo expuesto 20 horas.

Además durante este tiempo la casa de la muerta era visitada por muchos niños de aquel pueblo, de donde han resultado enfermos del mal que tuvo la pequeña, varios de ellos. Bueno sería que las autoridades correspondientes investigaran el asunto y obraran como es del caso para corregir estas perjudiciales deficiencias.

Accidente

Matías Ulloa, vecino del lugar llamado "El Pizote", jurisdicción de San Isidro de la Avenilla, nos comunica que el anterior noche cayó un palo sobre la casa de habitación, ocasionándole serios daños. Nos dice además el señor Ulloa que en poco estuvo que matara a dos de sus niños y a su esposa que dormía precisamente en dirección donde cayó el palo sobre la casa.

Notas personales

De veraneo a Sabaniilla de San Pedro del Mojón partirá en la semana entrante la familia de don Jesús Coto.

—Para un pueblo de la provincia de Cartago salió de veraneo la familia de doctor don Pánfilo Valverde.

—La señora doña Leita de Robles partirá próximamente de temporada para Alajuela.

—Para el mismo lugar la señorita Lidia Foster.

—De veraneo en la ciudad de Alajuela se hallan don José María Peralta y señora.

—De temporada veraniga a la ciudad de Alajuela partirá en estos días el señor Ministro de Colombia, doctor Angulo, y su estimable familia.

—De temporada en la ciudad anteriormente citada, se encuentran las siguientes familias: la de don Valerio Coto, licenciado don Nicolás Oreamuno, don Nicolás Ganssón, el matrimonio Troyo Jurado y la señorita Zoila Robles.

—A temporal a la villa de Atenas partirán en estos días las señoritas María y María Cristina Cabezas.

SERVICIO DE LA NOCHE

Restablecimiento

de la comunicación telegráfica

Anoche a las 9 se nos anunció que se había restablecido la línea telegráfica con San Juan del Sur y por consiguiente la comunicación cablegráfica con el exterior.

Anoche se nos dijo que hoy a las seis de la mañana se entregarán los cablegramas de noticias.

LINEA Hamburguesa Americana

SERVICIO ATLAS

Los vapores de esta muy conocida Línea que hacen el tráfico entre Nueva York y Puerto Limón son los siguientes:

"SIBERIA" "ALLEGAHNY" "SARNIA" "ALTAI" y zarpan de Limón cada lunes.

Esta ruta es la mas rápida para hacer el viaje á Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera. Se hacen descuentos á los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valedores por un año.

Los vapores "SIBERIA", "SARNIA", y "ALTAI" tocan en Kingston á su regreso.

Los pasajeros deberán siempre anotar sus pasajes de antemano, directamente con el suscrito, en su oficina, frente al Hotel Imperial. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia encontrará en la Estación del Ferrocarril para darles sus billetes. JOHN M. KEITH. San José, Diebre de 1904

LINEA de vapores á Inglaterra

SERVICIO DIRECTO ENTRE PUERTO LIMON, MANCHESTER Y BRISTOL EN 17 DIAS

Para Manchester habrá un vapor cada 15 días
- Bristol - otro - - 15 -

Estos vapores tienen bastante comodidad para pasajeros, especialmente los que van á Manchester.

Precio del pasaje en 1^a á Manchester.... £ 20:0:0
- - - - - Bristol..... 15:0:0

Para más pormenores, dirigirse á las oficinas de esta Compañía. UNITED FRUIT CO, COSTA RICA DIVISION - R. J. SCHWEPPE, Administrador

Aviso importante

Estoy autorizado para vender lo siguiente:

La casa que hoy ocupa el "Club de Costa Rica": es toda de ladrillo y sus maderas son de primera clase: su posición en la capital no puede ser mejor, pues está situada en la "Avenida de las Damas", entre el Parque Nacional y el de Morazán.—Un terreno de manzana y cuarto, con agua de riego, situado en la boca de la Sabana, donde dá vuelta el tranvía.—Una espléndida casa situada en el punto más alto y dominante de la ciudad de Cartago, y 600 manzanas de terreno en la margen derecha del río Reventazón, contiguo á terrenos de la United Fruit Co.—Últimamente venderé también todo el mobiliario de una casa de familia grande, en Cartago.—MANUEL LUJAN.—San José, Dic. 20 2m.

AVISO

En muy buenas condiciones para el comprador se venden las siguientes fincas de propiedad de J. R. R. Trovo y Compañía en liquidación:

EN CARTAGO:

Finca que era de don Manuel de Jesús Jiménez, que mide 699 hectáreas, 7517 metros cuadradas, de las cuales hay 23 hectáreas cultivadas de paré y el resto inculto, sita esa finca en el punto denominado Taus y Duan en Tucurrrique. Linda: Norte, Sur y Oeste, baldíos y Este, baldíos río Fejalve en medio.

EN SAN JOSE:

Finca que era de don Juan Julia sita en el punto llamado Los Frailes, que es terreno en parte de potrero y el resto en montaña con dos casas que miden la primera 8 metros, 386 milímetros de frente por igual de fondo con cuatro piezas y concina junto con un corredor; la segunda, 4 metros 892 milímetros de frente por 2 metros 96 milímetros de fondo y Linda: Norte, Sur y Oeste, propiedad de Virgilio Mena y Este, calle en medio propiedad de Vicente Núñez y Cornelio Mena

EN HEREDIA:

Casa de habitación con el solar en que está ubicada sita en el centro de la ciudad de Heredia, anta de propiedad de don Joaquín Gutiérrez y que mide la casa 9 varas de frente por 5 de fondo y el solar 14 varas de frente por 20 de fondo. Linda: Norte, calle pública en medio casa de Juan Quesada. Sur, solar de la casa de Manuel Solano. Este, casa y solar de Manuel Aguilar, Oeste, calle pública en medio casa de José Quesada.

EN SAN MATEO:

Finca que era de don Ezequiel Aceo terreno parte de zacate, parte de rastrojos y el resto de montes con una galera. Mide 316 hectáreas 77 áreas. Linda: Norte, terreno de Santos Chaves, quebrada en medio y terreno de Casiano Alvarado. Sur, propiedades de Remigio Rojas, José Vargas, Enrique Chavarría y Compañeros. Oeste, idem de Lucas Caballero, Floquinto Quesada y Procopio Braquero y Este, idem de Casiano Alvarado, calle pública en medio y terreno de Remigio Rojas, José Vargas y Enrique Chavarría y Compañeros. PARA PRECIO Y DEMAS CONDICIONES ENTENDERSE CON SAN JOSE, 17 de enero de 1905. 30v DON JOSÉ LUIS SAENZ EN ESTA CIUDAD

CERVECERIA TRAUBE

Cerveza Negra Lager Beer

Marca Estrella

BEST STOUT POTERR

Al público en general

Ofrezco mis trabajos profesionales. Me hago cargo de toda clase de trabajos Especialidad en puentes y coronas. Dentaduras muy artísticas y durables

ULTIMO METODO DE ESTADOS UNIDOS Extracciones completamente sin dolor. Mi oficina está abierta todos los días de 7 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Los domingos días de fiesta de 7 á 11. Fuera de los horas de oficina se cobrarán el doble por los servicios profesionales. D. E. A. Friis, Cirujano Dentista. Casa que fué de don Telesforo Alvarado Calle del Tranvía Junio 22

Caballeriza del Pacifico

Antigua y famosa de Belleton; ahora propiedad de Ismael Vanoli. Se cuida bestias esmeradamente y á precios módicos. Buenas bestias de alquiler para paseo y para viajes, coches, etc. También en esta caballeriza despacha un competente veterinario, el que ofrece su servicio al público. Diciembre 25.

Línea de vapores de la United Fruit Company

MOVIMIENTO DURANTE LA SEMANA QUE TERMINA EL 25 DE DICIEMBRE, 1904.

S. S. Ellis saldrá para Nueva-Orleans, el miércoles
S. S. Monistee " " Manchester " jueves
S. S. Limón " " Nueva-Orleans " sábado
San José, C. R., diciembre 20, 1904

Temporada de verano

Fuera bien conocido y renombrado "Hotel y Restaurant "butal", ofrece para la presente estación un servicio especial que no dará lugar á ninguna queja. Las personas que tienen sus familias en el campo, encontrarán en esta casa, todo el confort, calidad y variedad de platos propios para las personas agradables la actual vida de la capital. No olvidar que hay cenas todas las noches y que el servicio del Restaurant en cuanto á banquetes y encargos, no admite rivalidad. Gustavo Bovi, Proprietario.

AVISOS ECONOMICOS

No alquilan los altos de la casa que ocupan los señores T. Assman & Cia, frente al Siglo Nuevo. A. A. B. casilla N° 468. Enero 12 30v.
Pescado fresco. Todas las tardes á las seis en la pulperia "Los Coronados". Enero 4 1m
Por 30 colones, en buen punto, se alquila un local propio para talleres ó fábrica. Tiene 3,020 pies cuadrados cubiertos con techo "LA INDUSTRIA". 6 avenida E., calle 5 S. Enero 17 10v

Muy barato véndese esms matrimoniales madeiras, dos colchones slembe y crin por \$ 100 y mantiqui con cabeza \$ 15. Informes esta oficina. Enero 28, 10 v.
A delida Parigona v. de Castro; Obstétrica. A Descientas veintinueve varas al Sur de la Botica Francesa. Enero 26, 10v.
Oportunidad. Vendido ó seguido mi casa de habitación situada 150 varas al Norte del Mercado, es á propósito para una familia regular, de construcción de ladrillo en gran parte. Imanuel Herrera T. Enero 20, 10v.

SERVICIO DE COCHE FÚNEBRE EN CARTAGO

Se avisa al público que por contrato celebrado entre la Junta de Gobierno del Hospital de esta ciudad y los señores Arías & Baldares, estos últimos harán el servicio de coche fúnebre en esta ciudad por el precio de \$ 25-00 siempre que sea les se les compre un atand coche valor no bajo de esa

El fósforo en la vida!
Desórdenes de la Nutrición. Anemia, Clorosis, Raquitismo, Nutrición física ó intelectual, Neurastenia, Diabetes, Embarazo, Lactancia, Crecimiento penoso, Convalecencias, Debilidad senil, Fosfaturia, Impotencia. Tuberculosis Afecciones pulmonares Grageas é Inyección hipodérmica. LEGITINA LEMAITRE GUAYACOLADA PARIS, 12, R. Vavin. Se trata en todas las farmacias.

La Nueva Ferreteria

—DE— MIGUEL MACAYA Y COMPANIA —SUCESORES DE— MIGUEL MACAYA

HA RECIBIDO:

arietes arietes



de nuevo sistema y de gran potencia. artículo de novedad, traído al país por primera vez. Estos arietes elevan el agua á grande altura: por cada pie de caída elevan 300 pies. ave (tanjan) en mucho á los usuarios hasta ahora, los cuales por cada pie de caída, levantan och ó diez pies solamente. Don Alberto González Soto tiene instalado en su finca un de estos arietes, que levantan el agua á 600 pies.

MUEBLES

En el Depósito de Materiales que se halla enseguida del Banco de Costa Rica, se hacen toda clase de muebles de cualquier estilo y forma, desde los más sencillos á los más elegantes, así como toda clase de construcciones. JUAN I. DE JONGH. Nov. 3, 1m